

CAMBIO DE NOMBRE

Descripción del servicio

Cambio de Nombre del Titular del servicio de energía eléctrica

REQUISITOS

Personería

Persona Natural

-Copia de Identidad

En Caso de no poder presentarse el dueño puede hacer el trámite un representante con:

-Copia de Identidad del dueño y del Representante

-Carta Poder Autenticada por Abogado

Persona Jurídica

- Copia de Identidad del Representante

- Constitución de Sociedad

- RTN

- Autorización en papel membretado para quien hace el trámite

Documento de Propiedad

-Copia de Escritura Pública.

-Compra/ Venta sellado por el IP o autenticada por abogado.

-Contrato de Arrendamiento sellado por la DAI (Dirección Administrativa de Inquilinato).

-Constancia de Patronato.

-Constancia de la Alcaldía.

Pago de Depósito en Garantía (Varía dependiendo la Zona y consumo habitual)

Copia del Recibo del último mes debidamente pagado.

Tramite debe hacerse 10 días antes o 3 días después de la siguiente toma de lectura.



Procedimientos

El Cliente, su representante legal o el representante de la empresa, según sea el caso, debe presentarse personalmente con la documentación a hacer la solicitud de cambio de nombre. Debe tener el saldo de la cuenta al día. Los documentos se someten a análisis por parte de la Unidad de Servicio y Atención al Cliente. La cuenta se investiga por parte de Servicio al cliente y por la Unidad de Control de Pérdidas. Después de pasar el análisis se procede a dar de baja a la cuenta anterior y se crea un nuevo cliente con los datos del cliente que solicita el cambio de nombre. Se le extiende al cliente un recibo de caja para que pague el depósito en garantía en el banco (el cobro es de acuerdo a la zona) (el cobro es de acuerdo a la zona). Debe esperar la nueva clave y con su nombre en su siguiente facturación mensual de energía

Tasas y Derechos

Se paga Un Depósito en Garantía el cual se cobra de acuerdo a la zona y al consumo del cliente. El Depósito se devuelve una vez el cliente solicita la desconexión del servicio

Formatos

Formatos son llenados e Impresos por los Agentes de la Unidad de Servicio y Atención al Cliente




LIC. CINTHIA MURILLO
JEFE DE UNIDAD DE SERVICIO Y ATENCIÓN AL CLIENTE



 EMPRESA NACIONAL DE
 ENERGIA ELECTRICA
 ENEE



 EMPRESA NACIONAL DE
 ENERGIA ELECTRICA
 ENEE

EMPRESA NACIONAL DE ENERGIA ELECTRICA
RECIBO POR INGRESOS DE OTROS SERVICIOS

CS No. **000001**

Ciudad: _____ Fecha: _____ Clave: _____

Recibimos de: _____

La suma de Lps. _____ Valor en letras: _____

Valor recibido en concepto de servicios prestados por:		
	MARQUE EL SERVICIO SOLICITADO	VALOR
Contador: _____	Solicitud de nuevo servicio	<input type="checkbox"/>
Número: _____	Solicitud de despeje	<input type="checkbox"/>
Kw: _____	Prueba de transformadores	<input type="checkbox"/>
Número de Estudio: _____	Mantenimiento y reparación de transformadores	<input type="checkbox"/>
Dirección: _____	Energía dejada de vender	<input type="checkbox"/>
_____	Alquiler de equipo	<input type="checkbox"/>
Observaciones: _____	Mano de obra	<input type="checkbox"/>
_____	Pruebas especiales	<input type="checkbox"/>
_____	Materiales	<input type="checkbox"/>
_____	Pago de despeje	<input type="checkbox"/>
_____	Marcaje de transformadores	<input type="checkbox"/>
_____	Prueba de acometidas subterráneas	<input type="checkbox"/>
_____	Reconexión	<input type="checkbox"/>
_____	Energía consumida y no facturada	<input type="checkbox"/>
_____	Medidor quebrado y extraviado	<input type="checkbox"/>
_____	Cubierta de medidor rota	<input type="checkbox"/>
_____	Revisión de servicio eléctrico	<input type="checkbox"/>
_____	Calibración	<input type="checkbox"/>
_____	Arrendamiento de transformadores	<input type="checkbox"/>
_____	Instalación de aros	<input type="checkbox"/>
_____	Servicio provisional	<input type="checkbox"/>
_____	Otros no clasificados	<input type="checkbox"/>
	TOTAL	<input type="checkbox"/>

Firma y Sello Jefe de Unidad de ENEE
 Responsable

Firma y Sello del Banco

Nota: a) Estos pagos deben ser efectuados en efectivo y/o cheque certificado a favor de ENEE.
 b) Este recibo no es válido sin la firma y sello del Banco.
 c) Este recibo debe ser pagado a más tardar 48 horas después de la fecha de su emisión, después de transcurrido este tiempo quedará sin valor y efecto y no será aceptado por el Banco.

Original: Cliente - Copia Amarilla: Tesorería - Copia Rosada: Unidad Emisora de Recibo - Copia Azul: Contabilidad C.E. - Copia Verde: Tesorería C.

FORMATO UTILIZADO PARA COMPROBANTES DEPOSITOS DE GARANTIA:
 - NUEVOS SERVICIOS
 - CAMBIO DE NOMBRE
 - SOLICITUDES VARIAS
 - DEVOLUCION DE GARANTIA